

Emergencia estructural en sector El Alto de Nueva Imperial



25 mujeres de la Costa Araucanía

Emprendedoras viajaron a Costa Rica a empaparse del turismo sustentable

Delegado José Montalva destacó avances en el Mundo del Trabajo en este 1 de mayo



La Araucanía: 51 mil contribuyentes ya recibieron su devolución anticipada en la Operación Renta 2024

Más de un millón 750 mil pensionadas y pensionados serán beneficiados Bono invierno 2024: inició el pago de hasta \$77.982 por persona

CMPC inicia proceso para evaluar nuevo proyecto de celulosa en Brasil

En el marco del proyecto Mis Residuos se continúan Entregando Kit de Compostaje Domiciliario en Teodoro Schmidt



Denominado "Inversión a la Comunidad" Municipalidad de Nueva Imperial y Senda inicia talleres de Prevención



Una mirada menos fragmentada para una salud más integral

Por: Ekaterina Podnebesnova
 Managing Director Argentina, Chile, Uruguay Siemens Healthineers

En los últimos años, la salud y el avance de la medicina han estado presentes de manera recurrente en la agenda pública, más aún con la pandemia que demostró el impacto que tienen en la vida de millones de personas.

Hoy la interrogante se encuentra en cómo logramos un equilibrio entre mejorar el acceso a un modelo más eficiente, sin bajar la calidad de la atención, donde aprovechemos la tecnología ya disponible al servicio de los pacientes.

Conviene recordar que Chile siempre ha estado a la vanguardia en la incorporación de herramientas innovadoras. Hace 20 años, el país se estableció como uno de los primeros en América Latina

en contar con la “Ruta 5D” que conectó a todos los establecimientos de salud a nivel nacional, permitiendo habilitar la adaptación temprana de las soluciones de la ficha electrónica en el sistema público y usando herramientas como la Inteligencia Artificial.

Otro ejemplo es la puesta en marcha del Hospital Digital, que entrega información y servicios de salud, a través de una plataforma web y que hoy se perfila como una alternativa que permitiría reducir las listas de espera.

El mundo privado también ha tenido importantes avances. La llegada del Covid-19 aceleró la implementación de la telemedicina que llegó para

quedarse en gran parte de las clínicas, a lo cual se suma la tecnología robótica que ha facilitado el acceso a la atención clínica de alta calidad a los pacientes, acercándolos a los especialistas sin importar el lugar donde estén ubicados, por más extremo que sea.

Lograr que la tecnología en salud llegue a todos y a todas partes, es uno de los desafíos de la medicina actual. Y para eso se requiere el trabajo en conjunto entre sistema público y privado, a través de un modelo de atención en red, que garantice el acceso a la salud. En definitiva, necesitamos una mirada menos fragmentada para tener una salud más integral.

“Somos el mejor país de Chile”

Por: Ignacio Paz Palma
 Periodista y académico U.Central

¿Cuántas veces hemos escuchado que Chile es similar a un meme? Un meme, según la Real Academia Española de la Lengua es una “Imagen, video o texto, por lo general distorsionado con fines caricaturescos, que se difunde principalmente a través de internet”.

Bueno, en el último tiempo han pasado tantas situaciones que son difíciles de explicar y entender que cada día me convenzo que esa denominación es acertada.

Hace 5 años el país pedía cambios e igualdad de oportunidades, mejor acceso a salud y educación, más dignidad decía el eslogan. Había un ambiente de construir una nación más fraterna, pero después de muchos ires y venires, terminamos con la misma constitución del dictador y en un país mucho más caro que \$30, menos digno, menos fraterno y con la sensación de ser más desigual.

Si bien algunos números indican que la inflación disminuyó en 2023 y que el producto interno bruto aumentó un poco, aún persisten otros indicadores preocupantes, donde la fuerza laboral femenina apenas supera el 50% y la brecha de sueldos promedia un 20% en desmedro de ellas.

Y qué decir de la distribución de la riqueza que cada vez está más atomizada. Pero más

allá de la macroeconomía, vemos mayor comercio informal, precariedad laboral, sueldos bajos y un estado de ánimo adverso hacia el otro, hacia el vecino. Somos una sociedad que mira con desconfianza y que trata de sacar ventaja incluso ganando metros en las filas de los semáforos ¿Más fraternos, más solidarios, más respetuosos? Nada de eso se ve.

En otras materias, a nivel regional somos el segundo país menos corrupto después de Uruguay, pero a nivel mundial Chile cayó un lugar, en vez de nivelar hacia arriba, nivelamos hacia abajo. Y claro, no hay institución que se salve, donde el fraude al fisco se ve desde las fuerzas armadas y de orden, en las municipalidades del color que sea, ong’s como Democracia Viva y la clase política que se mueve al ritmo del abogadillo sin escrúpulos.

En la seguridad pública el panorama es preocupante cuando vemos que los homicidios aumentan cada año. Sin embargo, hay que ser justos y establecer que el 2023 disminuyeron, pero así y todo cada mañana al escuchar noticias existe algún caso que lamentablemente se nos hace parte del paisaje. Ojalá no nos deje de sorprender.

No me voy a detener acá porque estamos sobre informados en esta materia. Ahora bien

¿Por qué nos convertimos en meme? Porque nos creemos lo que no somos. Vendemos una imagen de país al borde del desarrollo, pero coexistimos con las mismas precariedades, carencias y necesidades de cualquier vecino latinoamericano.

Porque tenemos autoridades que se descalifican sin argumentos ni ideas. No dialogan, no construyen. Porque quisimos canonizar a un ex presidente que dijo que estábamos en guerra y que su curriculum empresarial tenía manchas insolubles.

Si un día queremos ir al estadio, es probable que el partido de futbol se convierta en peleas de bandas rivales y no termine.

O de pronto conocemos a unas monjas que no son monjas y que dejan una maleta en la calle con un cadáver dentro ¿y qué hacemos? Llenamos de bromas la red digital.

También hemos creado un imaginario de ser un pueblo solidario e inclusivo, pero al día siguiente odiamos a los extranjeros. Acá estamos, en esta larga y angosta franja de memes y, cada uno, desde nuestras propias tribunas lo seguimos queriendo, viviendo, observando y contando, porque tal como reza una clásica frase caricaturesca ¡Somos el mejor país de Chile!

 EMERGENCIAS NÚMEROS DE TELÉFONOS	CARABINEROS	133	RESCATE COSTERO	137
	BOMBEROS	132	PDI	134
	AMBULANCIA	131	FONO DROGAS	135
	CONAF	130	DENUNCIA SEGURO	4242

 NOTICIAS DE LA CUENCA DEL RÍO IMPERIAL Fundado el 26 de febrero de 2003	Director y Representante Legal: Roberto Jara Barrera Secretaria: Yessenia Bravo Beltrán Periodistas: Yonathan Tonioni Ramón Provoste Saavedra Diseñador Gráfico: Luis Chihuailaf Huenupe Colaboradores: Israel Sanhueza	Impreso por: Prisma Impresores - Nva. Imperial Propietario: Prisma Comunicaciones Ltda. Atención a público en oficinas El Informador Lunes a jueves 17:30 a 20:30 Arturo Prat 462 Teléfonos 993962124 / 992972441 Nueva Imperial - IX Región E-mail: director@elinformadordigital.cl
	El Informador circula los días martes, miércoles, jueves y viernes, por lo cual tiene calidad de diario de acuerdo a la ley.	

25 señoras de la Costa Araucanía

Mujeres emprendedoras viajaron a Costa Rica a empaparse del turismo sustentable

En el marco del programa del Gobierno Regional de La Araucanía, Activa Mujer, 25 mujeres de la Costa Araucanía viajaron a la ciudad de Cartago en Costa Rica, con el fin de potenciar sus emprendimientos en las áreas de hotelería,

sus emprendimientos.

Por lo anterior, que en su regreso la comunidad indígena Huenchuñanco del sector rural de Hualacura de Nueva Imperial, les preparó un acto de bienvenida a dos de las suyas, Katherine Ñanco, propietaria



gastronomía y hospedaje. Ilusionadas las 25 mujeres entre ellas Katherine Ñanco, Sonia Canio, ambas de Nueva Imperial, viajaron con la finalidad de obtener conocimientos y fortalecer

del emprendimiento que ofrece Domo con tinaja y actividades con identidad cultural en sector Hualacura de Nueva Imperial.

Por otra parte, Sonia Canio con emprendimiento



del rubro restaurante alojamiento "Tía Sonia" quien empezó formalmente el año 2012.

En el acto de bienvenida, se contó con la presencia de alcalde de la comuna César Sepúlveda, Manuel Pérez, jefe del departamento de Turismo y

Microempresa de la Municipalidad, junto a la directiva de la comunidad indígena Huenchuñanco encabezado por su presidenta Rosa Huenchún, Valeria Lepimán, secretaria y Eric Canio, tesorero.

El turismo posibilita el logro de estas metas de

desarrollo, por las características de generación de condiciones favorables y de encadenamientos para impulsar la economía local, regional y nacional, como se ha venido demostrando, según los datos mundiales.

En el marco del proyecto Mis Residuos se continúan Entregando Kit de Compostaje Domiciliario en Teodoro Schmidt



En el marco del proyecto Mis Residuos, Mi Responsabilidad, Teodoro Schmidt Comuna Limpia, que busca fortalecer las campañas de sensibilización ambiental para reducir la ge-

neración de residuos y fomentar el reciclaje y el compostaje domiciliario en la comuna, nos encontramos entregando los kits de compostaje a las familias.

¿Quieres ser parte del Cambio?

Todavía estás a tiempo de inscribirse a través del Departamento de

Medio Ambiente, Aseo y Ornato, en la entrega de 1000 composteras gratuitas a familias para fomentar el reciclaje de residuos orgánicos en el hogar.





En el teatro municipal de Nueva Imperial, se dio inicio a los talleres de prevención ejecutados por la municipalidad local, a través del Programa SENDA Previene de la ciudad Acuares. En el encuentro se desarrollaron los referidos talleres con las y los trabajadores del programa denominado "Inversión a la Comunidad" en el cual se trabajaron temáticas tales como Ciclo vital y conceptos básicos de

Denominado "Inversión a la Comunidad"

Municipalidad de Nueva Imperial y Senda inicia talleres de Prevención

la prevención del consumo de drogas y Alcohol, condiciones para la Parentalidad, Comunicación y vínculo al interior de la familia, entre otros.

El programa de Parentalidad, de SENDA Previene, tiene como objetivo



contribuir a la prevención del consumo de alcohol y drogas en niños, niñas y adolescentes, a través del aumento del involucramiento parental de adultos cuidadores, fortaleciendo y desarrollando las condiciones y habilidades para una

parentalidad positiva.

La jornada fue articulada entre la Oficina Municipal de Información Laboral (OMIL), y la Ong Baruc, con la finalidad de fomentar en sus usuarios una cultura preventiva del consumo de sustancias prohibidas.

La Araucanía: 51 mil contribuyentes ya recibieron su devolución anticipada en la Operación Renta 2024

La Operación Renta 2024, que inició el 1 de abril, ya recibió más de 51 mil solicitudes a nivel regional, de las que el Servicio de Impuestos Internos ya autorizó un 98,4 %.

Al respecto, la seremi de Gobierno, Verónica López-Videla afirmó que "son más de 186 mil contribuyentes que realizarán su declaración en La Araucanía. De ellos, más de 50 mil recibieron su devolución correspondiente, y vale recordar que hasta el 10 de mayo existe plazo para que los contribuyentes realicen esta declaración, que es obligatoria según la ley".

Asimismo, el seremi de Hacienda, Ronald Kliebs, destacó que la Tesorería General de la República ya hizo la devolución a más de 50 mil contribuyentes que hicieron su declaración en el primer período, que fue del 1 al 8 de abril. "Quiénes hayan realizado el trámite entre el 9 y el 19 de abril van a tener su devolución el 14 de mayo. Las retenciones dicen relación con diferentes deudas tributarias, además del Registro Nacional de Deudores de Alimentos. A nivel re-



gional se retuvieron más de 4 mil declaraciones, equivalentes a 700 millones de pesos. El SII, que ya atendió presencialmente a más de ocho mil contribuyentes a nivel regional, continuará apoyando a los usuarios hasta el 10 de mayo en el Instituto Subcaseaux. El llamado es a esperar las devoluciones en las fechas del 14 y del 20 mayo, y quienes no tengan cuenta bancaria recibirán su devolución vía cheque

el 30 de mayo", afirmó la autoridad regional.

Retenciones por no pago de pensión de alimentos

En relación con aquellos contribuyentes que son parte del Registro Nacional de Deudores de Alimentos, la seremi de la Mujer y Equidad de Género, Sol Kaechele destacó que "este es el segundo año desde que está implementa-

do el Registro y en La Araucanía existieron 269 retenciones en estos primeros ocho días de la operación, equivalentes a cerca de 30 millones de pesos. En la Operación Renta 2023 el total fue de 40 millones, por lo que pensamos que al finalizar el proceso aumentarán los pagos de pensiones de alimentos que se adeudan en la región".

Cabe destacar que es un requisito que las deudas de pensión de alimentos estén judicializadas para poder ser cobradas a través de la Operación Renta 2024 y, en aquellos casos en que la devolución fue autorizada, pero no recibida, puede deberse a que hay un error en el número de cuenta, tipo de cuenta y/o nombre de la institución; el titular de la cuenta ingresada no corresponde al contribuyente; o la devolución es mayor a 3 millones de pesos, en cuyo caso la Tesorería General de la República realizará el pago mediante cheque.

En relación a las retenciones por Crédito Universitario, las autoridades precisaron que se retuvieron 2.089 devoluciones equivalentes a \$423.696.264.

Emergencia estructural en sector El Alto de Nueva Imperial

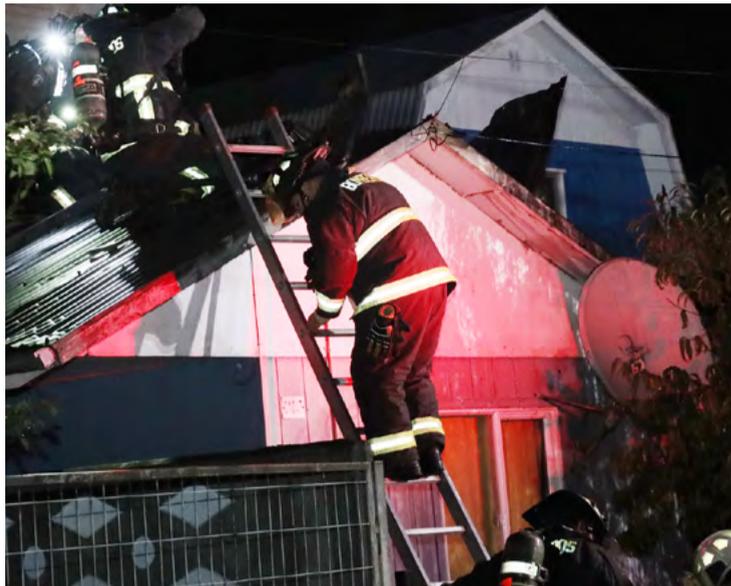
Dos llamadas de emergencias, recibió la central telefónica del Cuerpo de Bomberos de Nueva Imperial, el primero daba cuenta de una emergencia estructural, en el pasaje de José Joaquín Prieto sector alto de la ciudad imperialina.

Al momento que los voluntarios llegaron al lugar encontraron una vivienda de dos pisos, que emanaba humo cercano del ducto de un cañón, de inmediato los voluntarios debieron echar mano a las escaleras y trabajar en altura, e impedir que el fuego empezara a arder y se propagara por

Recomendaciones para mantener estufas en óptimas condiciones

Acercándose los meses de frío y las bajas temperaturas, es importante tener en cuenta cuáles son las precauciones que se deben tomar al calefaccionar los ambientes interiores donde se desarrolla la vida cotidiana.

Una de las principales causas de incendios durante el invierno son debido al mal uso de medios de calefacción y la falta de mantención en estos artefactos, y donde Bomberos

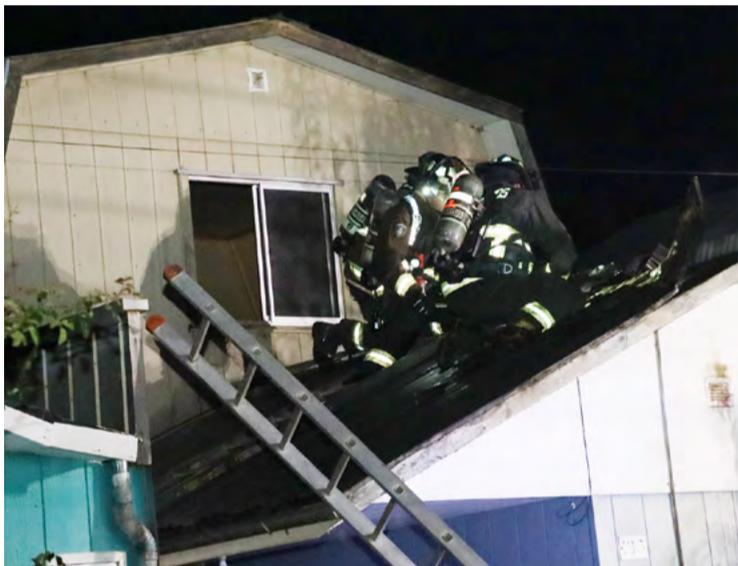


Cuerpo de Bomberos de Los Ángeles, Raúl Márquez, entregó algunas recomendaciones que se deben tener en cuenta en el uso con cada tipo de estos elementos para no provocar una tragedia “Hay que tener ciertas recomendaciones, aquí lo importante es que como personas y como ciudadanos asumamos que se debe tener una labor preventiva en gestionar los peligros de incendio”.

Estufas de combustión lenta

El superintendente del Cuerpo de Bomberos Raúl Márquez, enfatizó la importancia de mantener y limpiar adecuadamente los ductos de extracción de gases de las estufas a leña o de combustión abierta. “En cuanto a la mantención o cuidado que hay que tener con los ele-

mentos de calefacción en nuestras casas, con las estufas a leña por ejemplo, o de combustión abierta, el primer cuidado que tienen que tener es mantener de forma adecuada y limpia los ductos de extracción de gases de esa estufa, vale decir el cañón de la estufa, porque en la medida que eso está sucio y con las altas temperaturas que se desarrollan en la combustión, esos elementos que van adhiriéndose al interior del cañón de la estufa, terminando por encenderse y propagarse por conducción a la madera circundante alrededor del cañón y termina por encender el techo y así sucesivamente hasta que termina toda la casa en llamas”.



demás dependencias de la casa habitación, al cabo de unos minutos la emergencia fue controlada.

En cuanto al origen de la emergencia será materia de investigar por el departamento de estudio técnico de bomberos, quienes serán los encargados de dar con las causas exactas del origen del fuego.

También concurrió al llamado personal de Carabineros de la Cuarta Comisaría, esto con la finalidad de despejar el área de los curiosos de siempre, para que los voluntarios trabajarán con normalidad.

El segundo llamado de comandancia ocurrió poco después de las 23 horas, en una vivienda cercana al Complejo Deportivo Diego Portales, por la ex línea férrea, sin complicaciones.

de Chile se debe enfocar principalmente en combatir incendios provocados por el mal uso de medios de calefacción como lo son las estufas a leña, a gas, parafina o calefacto-



res eléctricos, entre otros. El superintendente del

CARABINEROS DE CHILE

Consejos Preventivos

Clonación de tarjetas

La clonación puede suceder al momento de usar un cajero automático o realizar pagos en el comercio, por medio de un dispositivo (skimmers) que se encargará de copiar los datos de su tarjeta y contraseña.

Para evitar ser víctima de la clonación de su tarjeta siga las recomendaciones:

- ✔ Evite usar cajeros en lugares aislados o con personas desconocidas cerca.
- ✔ Ante cualquier elemento extraño en el cajero, evite hacer la operación y póngase en contacto con el banco.
- ✔ Tape con las manos el teclado cuando digite su clave secreta, así evitará que alguna cámara registre la información.
- ✔ Cambie su clave frecuentemente.
- ✔ No pierda de vista su tarjeta al momento de una transacción.
- ✔ Revise mensualmente su cartola de movimiento bancaria.
- ✔ Si es víctima de un fraude bloquee inmediatamente su tarjeta y denuncie a Carabineros.

Gas

452613330
982718983
982516712

Pago Efectivo o Transferencia

Radio

Las Colinas

98.9 FM

La Radio de la Costa

Delegado José Montalva destacó avances en el Mundo del Trabajo en este 1 de mayo

El delegado presidencial José Montalva participó este 1 de mayo en una Eucaristía para conmemorar el Día Internacional del Trabajador instancia realizada en la Capilla San José Obrero de la población Vista Verde, en Temuco, a la que asistieron autoridades como la seremi del Trabajo y Previsión Social,

Claudia Tapia y la directora del Trabajo, Carolina Ojeda.

“En el Día Internacional de las y los Trabajadores reiteramos nuestro compromiso con el trabajo decente. Hemos avanzado en hechos concretos que permiten entregar más y mejor calidad de vida a los trabajadores y trabajadoras de Chile, como la Ley



de 40 Horas, la Ley Karin y el alza histórica del sueldo mínimo a \$500.000 son algunos ejemplos”, dijo el delegado presidencial.

La autoridad expresó que la calidad de vida de las y los trabajadores de Chile es una prioridad, “por eso avan-

zamos en medidas claras y concretas que velan por el bienestar de las familias de quienes sacan adelante nuestro país día a día”.

Al finalizar la misa, Montalva fue invitado a hablar al púlpito y recalzó la importancia y ur-

gencia que el mundo político se ponga de acuerdo pronto para mejorar las pensiones de quienes trabajaron toda una vida para dar bienestar a sus familias y contribuir al desarrollo del país.

Montalva también destacó otro logro del Gobierno del Presidente Gabriel Boric relacionado al sueldo mínimo. “Las y los trabajadores del país accederán desde julio a un alza histórica del sueldo mínimo, llegando a los \$500.000.”, dijo.

Cabe mencionar que previo a la eucaristía, muy temprano, junto a la seremi y directora del Trabajo, acudió a la Mutual de Seguridad, a saludar a los trabajadores enfermos y postrados, además de funcionarios de la salud, con quienes compartió y entregó información de las iniciativas estatales que les benefician.

Diputado Henry Leal anuncia proyecto de ley para que los colegios entonen el himno de Carabineros todos los 27 de abril de cada año

A raíz del cobarde homicidio de tres funcionarios policiales en la comuna de Cañete, el diputado por la Región de La Araucanía, Henry Leal (UDI), anunció que durante los próximos días presentará un proyecto de ley para que los establecimientos educacionales del país deban entonar el himno de Carabineros los 27 de abril de cada año, lo que coincide además con el aniversario de la institución.

Al respecto, y junto con condenar el “vil y cobarde” asesinato de los carabineros, el parlamentario gremialista aseguró que dicha iniciativa es el “mínimo gesto que podríamos hacer con la institución”, considerando que el crimen de los efectivos policiales se cometió justo cuando celebraran 97 años.

En ese sentido, Leal calificó como “fundamental e indispensable” avanzar con distintas iniciativas que promuevan un mayor respeto hacia Carabineros, sin perjuicio de respaldar también los

El representante de La Araucanía aseguró que la iniciativa apunta a “recuperar” el respeto hacia los funcionarios policiales, escogiendo esa fecha por ser el aniversario de la institución, como también en homenaje a los tres efectivos que fueron asesinados ese día en Cañete.



otros proyectos que apuntan más bien a dar mayor certeza y garantía en su accionar, como son las Reglas del Uso de la Fuerza (RUF), las que se comprometió a apoyar una vez que sean discutidas en la

Sala.

“Así como debemos respaldar proyectos como el que regula el uso de la fuerza o el que moderniza y perfecciona el sistema de inteligencia, nuestra obligación también

es promover el respeto hacia Carabineros de Chile, especialmente desde una temprana edad. Porque lo que no puede volver a ocurrir en nuestro país, es que se termine desacreditando a las policías, tal como ocurrió durante el denominado ‘estallido social’, donde lamentablemente algunos sectores políticos validaron la violencia contra los carabineros, acusando injustamente a miles de funcionarios”, advirtió el diputado de la UDI, quien recordó que “fueron justamente esos episodios los que terminaron por deslegitimar a la institución y derivaron en todos los ataques que están sufriendo sus integrantes”.

Por lo mismo, el representante del Distrito 23 aseguró que “nos parece muy importante que sea en los propios colegios donde se recupere una antigua tradición, que era entonar el himno de Carabineros todos los 27 de abril de cada año, en su aniversario”, manifestando que “estamos absolutamente convencidos

que la gran mayoría de los apoderados y alumnos estarán de acuerdo”.

Pero además, Leal aprovechó de solicitar la rápida tramitación de otro proyecto de ley que presentó en 2022, para establecer el 12 de junio de cada año como el “Día Nacional del Mártir de Carabineros”, en homenaje al primer funcionario policial que falleció en acto de servicio, en 1927.

“Hoy más que nunca, necesitamos comprometernos con Carabineros en distintos frentes. Por un lado, en lo legislativo, brindándoles nuevas y mejores herramientas que garanticen su accionar. Por otro lado, en lo político, respaldándolos cuando tengan que enfrentarse a todas las organizaciones criminales y terroristas que operan en Chile. Y por último, en lo humano, dándoles todo nuestro apoyo en la difícil tarea de combatir el crimen organizado y la delincuencia”, reiteró el diputado UDI.

Seremi Huillipan lideró mesa extraordinaria de Niñez y Adolescencia ante vulneración de derechos en colegio de Temuco

Esta semana, la seremi de Desarrollo Social y Familia de La Araucanía, Mariela Huillipan lideró la "Mesa Interinstitucional extraordinaria de la Niñez y Adolescencia", a objeto de fortalecer la coordinación intersectorial de las instituciones del Estado y organismos autónomos que están o han realizado acciones en torno al reciente caso de vulneración de los derechos de niñas y niños del colegio Aplicación de Temuco; en el marco de lo dispuesto en la Ley de Garantías y Protección de la Infancia.

Objetivos



Innovar en protocolos, mejorar la articulación y nuevos métodos de difusión y prevención son parte de las medidas acordadas en la última sesión extraordinaria de la mesa.

Asimismo, generar estrategias y planes de acción que apunten a resguardar los espacios de aprendizaje de niños, niñas y jóvenes de la Región, fueron parte de los puntos clave a discutirse en la ocasión, pensando en el trabajo de prevención y actuar frente a situaciones como la ocurrida en el establecimiento

educacional de Temuco.

De esta relevante instancia, también participaron la seremi de Educación, Marcela Castro; la coordinadora zonal de la Defensoría de la Niñez, Teresa Rey; la seremi de Salud (s), Loreto Uribe; el director de Seguridad Pública Municipalidad de Temuco, Israel Campusano; el director Regional de la Superintendencia de Educación, Guillermo Vásquez y, representantes de la SEREMI de Justicia y DD.HH, del Servicio de Protección Especializada y de la Subsecretaría de Prevención del Delito.

Al respecto, la seremi de Desarrollo Social y Familia de La Araucanía, Mariela Huillipan, sostuvo que, "a partir de los hechos acontecidos en el Colegio Aplicación de Temuco, como SEREMI de Desarrollo Social hemos convocado a distintas instituciones que han estado realizando acciones de manera sectorial, para fortalecer la coordinación y llegar de manera efectiva a las familias y a la comunidad educativa pero, principalmente, a los niños, niñas y adolescentes que se han visto afectados por estos hechos".



En la misma línea, la seremi Huillipan agregó que, "como SEREMI de Desarrollo Social hacemos un llamado fuerte y enfático a la sociedad civil, a las ins-

tituciones públicas y privadas, a cumplir con nuestro mandato de cogarantes en derechos y protección de la infancia y adolescencia, es decir, cada vez que una persona o servidor público toma conocimiento de algún hecho que esté vulnerando a la infancia y adolescencia, debe realizar la denuncia de manera inmediata, para que así las diferentes instituciones se activen y entreguen las respuestas necesarias y oportunas".

En ese sentido, la directora regional del Servicio de Protección Especializada, Valeria Arias, dijo que, "como Servicio participamos de una reunión que lideró la seremi de Educación de La Araucanía, instancia donde se encontraban madres de los niños que se vieron afectados. Nosotros logramos dar a conocer los programas del Servicio en los cuales ellos podrían ingresar en caso que existiera la medida de protección y la denuncia

Articulación

Por su parte, la seremi de

respectiva. Estos proyectos, en la medida que los niños ingresen, actuarían de manera oportuna y así evitar la revictimización y poder atenderlos de la manera más óptima posible".

Cabe señalar que, a la fecha se han realizado diversas acciones -dentro de las atribuciones y competencias- en torno al caso en cuestión y otros de igual relevancia, por parte de la SEREMI de Desarrollo Social y Familia, SEREMI de Educación, Servicio de Protección Especializada, Subsecretaría de Prevención del Delito, entre otros, con estricta observación por parte de la Defensoría de la Niñez zonal sur. Estos actos concretos de apoyo y acompañamiento se han llevado a cabo fuera de la esfera pública, con la finalidad de proteger y no revictimizar a los niños, niñas y sus familias.

Finalmente, la seremi de Desarrollo Social y Familia, Mariela Huillipan, abordó las diversas críticas que se han realizado a través de redes sociales y medios de comunicación referente al actuar del Gobierno en este caso, manifestando que, "queremos ser sumamente enfáticos en reiterar que, la prioridad, tanto por mandato legal como del Presidente, Gabriel Boric, son los niños, niñas y adolescentes, motivo por el cual, las acciones concretas que se han realizado no serán utilizadas como medida comunicacional y mucho menos política. En ese contexto, hacemos un llamado a la comunidad en general, a no realizar nuevamente vulneraciones a través de las distintas redes sociales o medios de comunicación, siempre pensando en el resguardo de las personas, niños niñas y adolescentes que se pudieron ver afectados por estos hechos".

Entre ellas Teodoro Schmidt y Puerto Saavedra

CMPC inicia proceso para evaluar nuevo proyecto de celulosa en Brasil

Presidente y Gerente General de la compañía firmaron hoy un protocolo de intenciones con el Gobierno de Rio Grande do Sul y se ingresaron a trámite autorizaciones ambientales para desarrollar los estudios técnicos y evaluaciones necesarias para la evaluación definitiva del proyecto industrial.

CMPC y el Estado de Rio Grande do Sul han acordado un protocolo de intenciones para avanzar en la evaluación de un proyecto integral, denominado Natureza, que reúne una nueva planta de celulosa, que se ubicaría a 15 kilómetros de la ciudad de Barra do Ribeiro, además de infraestructura vial y portuaria, forestación asociativa sustentable, conservación y promoción cultural.

El protocolo de intenciones incluye, entre otras materias, obras viales y portuarias necesarias para la operación del proyecto.

El Gobernador de Rio Grande do Sul, Eduardo Leite, afirmó que “nuestro Estado de Río Grande del Sur ofrece y da certezas y seguridad para que inversiones tan relevantes como estas puedan desarrollarse”. Y agregó: “realizamos cambios a nuestro código de Medio Ambiente para que las inversiones puedan desarrollarse adecuadamente y sin



descuidar nuestro entorno (...) además, ampliamos las áreas en que la silvicultura puede ejecutarse y crecer en el estado”.

El protocolo forma parte de las estrategias de desarrollo de los estados de Brasil para el estímulo y promoción de inversiones como Natureza, por tratarse de un proyecto de gran envergadura para Rio Grande do Sul y que amplía y diversifica su matriz productiva. Natureza es el proyecto industrial y la inversión más grande en la historia riograndense e incluye inversiones relevantes en Barra do Ribeiro y los puertos de Pelotas y Rio Grande.

En paralelo, CMPC ingresó a trámite solicitudes de permisos para diversos monitoreos a la Fundação Estadual de

Proteção Ambiental Henrique Luis Roessler (FEPAM), organismo técnico del Sistema Estadual de Protección Ambiental de Rio Grande do Sul.

De esta forma, los equipos de CMPC podrán desarrollar los estudios técnicos y evaluaciones ambientales necesarias para la elaboración definitiva del proyecto industrial que sería presentado a decisión del Directorio de CMPC a mediados de 2026. En caso de aprobación, las obras se desarrollarían en un plazo no mayor a tres años.

Según Luis Felipe Gazitúa, Presidente de Empresas CMPC, “estamos iniciando un proceso de evaluación para un gran proyecto que se inserta en la estrategia de internacionalización que CMPC inició hace más de tres década-

das” y que hoy tiene presencia industrial en 9 países de América”.

El proyecto

El proyecto, Natureza, tiene una concepción integral que reúne industrialización, infraestructura vial y portuaria, forestación asociativa sustentable, conservación y promoción cultural.

Implica la construcción de una fábrica para producir hasta 2,5 millones de toneladas anuales de celulosa kraft blanqueada de fibra corta (BHKP), con posibilidad de posterior ampliación, bajo los más altos estándares mundiales de protección al medio ambiente, eficiencia y calidad.

La planta se proyecta levantar a 15 kilómetros del centro urbano de Barra do Ribeiro, ciudad que a su vez se encuentra a 61 kilómetros de Porto Alegre, la capital del Estado, y a 34 kilómetros de la actual fábrica de celulosa de CMPC en Guaíba.

Natureza potenciará la capacidad de la hidrovía del Estado, utilizando barcazas para el transporte de madera y muy especialmente de la celulosa producida, además de ampliar la actual capacidad y operaciones de los puertos de Pelotas y Rio Grande.

En el ámbito de la conservación, Natureza busca proteger y potenciar la reserva

particular de patrimonio natural (RPPN) de Barba Negra, mediante la creación del Parque Ecológico Barba Negra, el cual se convertirá en referencia para la preservación, biodiversidad, estudios ambientales y conocimiento general de las personas, mediante un circuito debidamente protegido y sustentable que permitirá recorrer y conocer parte de la flora y fauna nativa de mayor relevancia para el Estado.

En caso de concretarse el proyecto, implicaría una inversión de US\$ 4 mil millones para la nueva unidad industrial, US\$ 420 millones en distintas obras de infraestructura vial y US\$ 150 millones para el desarrollo de un nuevo terminal portuario en Rio Grande, así como también una ampliación en el Puerto de Pelotas. Además, contempla, en su fase de construcción, más de 12 mil empleos, prioritariamente locales.

CMPC opera desde 2009 en la ciudad de Guaíba, en el Estado de Rio Grande do Sul con una planta de producción de celulosa, también del tipo kraft blanqueada de fibra corta, a partir de plantaciones de eucaliptos. Dicha unidad hoy alcanza una capacidad de producción aproximada de 2,4 millones de toneladas anuales.

Más de un millón 750 mil pensionadas y pensionados serán beneficiados

Bono invierno 2024: inició el pago de hasta \$77.982 por persona

El día de ayer, martes 2 de mayo, se inician los pagos del Bono Invierno 2024, beneficio que este año llegaría a más de un millón 750 mil pensionadas y pensionados que cumplen con los requisitos (cifra estimada en base a lo pagado el año 2023).

Para este año, el monto del beneficio es de \$77.982 por persona pensionada que acredite 65 años o más al 1° de mayo de 2024 y cuya pensión previsional sea inferior o igual a \$212.406, siempre que cumpla con los demás requisitos.

En el caso de las personas que reciban una PGU como

complemento a una pensión previsional, para establecer ese límite de \$212.406 sólo se considera el monto de esa pensión previsional.

Con este beneficio del Estado buscamos entregar una ayuda adicional a los adultos mayores, de manera que les permita estar más preparados para enfrentar los gastos adicionales que, inevitablemente, ocurren esta época del año, tales como la calefacción, el consumo de energía y la alimentación, entre otros.

En esta ocasión, por primera vez, podrán recibir el Bono de Invierno las personas con pensiones de leyes especiales



que cumplan con los requisitos, y que antes no calificaban para tener derecho a este beneficio.

Es decir, 61.500 pensiona-

dos y pensionadas bajo las leyes Rettig, Valech, de la Ley N° 20.405 de pensión para la cónyuge sobreviviente de los beneficiarios de la pensión es-

tablecida en el artículo 1° de la Ley N° 19.992, y exonerados políticos ingresarán a este beneficio, porque cumplen con los requisitos.

El llamado a los adultos mayores es a revisar su liquidación de pago del mes de mayo porque el bono se paga junto a su pensión, sin trámites.

Para más información puede visitar los sitios de Chile Atiende (<https://www.chileatiende.gov.cl>) o del Instituto de Previsión Social (<https://ips.gov.cl>).